Guayquil, Marzo 8 de 1984

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA JUMERCA C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo a consideración de los señores Accionistas de la prenombrada - compañía, para su respectiva aprobación, el Balance de Comprobación, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Informe del Comisario.

Dichos Balances reflejan el resultado del ejercicio económico fenecido el 31 de Diciembre de 1.983, dando una pérdida de S/. 69.570,07.

La Junta General discutirá y resolverá en su debida oportunidad la forma de Amortización de la pérdida del presente ejercicio.

De ustedes, muy atentamente,

Ing. Gonzalo Hidalgo
Gerente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Fe. Cs.
GUAYAQUIL
APR 28 1984